

EUR.1 Sustitutivos

Documento de orientación y mejores prácticas sobre la expedición de certificados de circulación de mercancías EUR. 1 sobre la base de una prueba de origen expedida o elaborada previamente

Unidad de Origen

Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)

PROCOMER



Contenido

Contenido	2
I. Descargo de Responsabilidad	3
II. Procedimiento de emisión de EUR.1	3
III. Llenado de la Solicitud de expedición de EUR.1 Sustitutivos	4
IV. Llenado del EUR.1 sustitutivo	7
V. Lista de chequeo de documentos	15

I. Descargo de Responsabilidad

La expedición de certificados de circulación de mercancías EUR.1 sobre la base de una prueba de origen expedida o elaborada previamente debe realizarse de conformidad lo establecido en el Anexo II. *Relativo a la definición del concepto de «Productos Originarios» y Métodos de Cooperación Administrativa* del Acuerdo por el que se establece una Asociación entre Centroamérica, por un lado, y la Unión Europea y sus Estados miembros, por otro, Ley No. 9154 del 03 de julio de 2013, publicada en el Alcance Digital No. 120 del Diario Oficial La Gaceta No. 133 del 11 de julio de 2013 y la Resolución N°375-2016 (COMIECO-LXXVI) del 29 de junio de 2016 y su Anexo (Decreto Ejecutivo N°40440 del 15 de mayo de 2017, publicado en La Gaceta N.º 120 del 26 de junio de 2017¹). **El contenido de este documento es informativo, y no sustituye los textos legales referidos.**

II. Procedimiento de emisión de EUR.1

- 1) Llenar el documento “Solicitud de solicitud de expedición de EUR.1 Sustitutivos” de conformidad con su instructivo de llenado.
- 2) Llenar el EUR.1 sustitutivo de conformidad con la Resolución N°375-2016 (COMIECO-LXXVI). Puede usar este documento como guía.
- 3) Presentar el certificado junto con los documentos de respaldo referidos en la solicitud mencionada en el punto a) en cualquiera de las oficinas de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) para la evaluación respectiva.

¹ “Procedimiento centroamericano para la expedición de certificados de circulación de mercancías EUR.1 sustitutivos, sobre la base de una prueba de origen expedida o elaborada previamente en un país miembro de la Unión Europea, de conformidad con el artículo 18 del Anexo II Relativo a la definición del concepto de “productos originarios” y métodos de cooperación administrativa del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea”.

III. Llenado de la Solicitud de expedición de EUR.1 Sustitutivos

Declaración de expedición de EUR.1 Sustitutivos							
N.º Casilla	Llenado y ejemplo						
1.	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número del EUR.1 sustitutivo a emitir. <table border="1"> <tr> <td>1. Número de EUR.1 sustitutivo.</td> </tr> <tr> <td>A00000000</td> </tr> </table>	1. Número de EUR.1 sustitutivo.	A00000000				
1. Número de EUR.1 sustitutivo.							
A00000000							
2.	<ul style="list-style-type: none"> Indique el nombre completo si se trata de persona física; o la razón social completa si se trata de una empresa (ej. S.A., S.R.L.) <table border="1"> <tr> <td>2. Nombre completo del exportador o razón social de la empresa exportadora</td> </tr> <tr> <td>Pinapple CR, S.A.</td> </tr> </table>	2. Nombre completo del exportador o razón social de la empresa exportadora	Pinapple CR, S.A.				
2. Nombre completo del exportador o razón social de la empresa exportadora							
Pinapple CR, S.A.							
3.	<ul style="list-style-type: none"> Indique el número de cédula jurídica para personas jurídicas; el número de cédula de identidad, cédula de residente o el número de pasaporte para personas físicas. <table border="1"> <tr> <td>3. Número de identificación</td> </tr> <tr> <td>3-101-00000</td> </tr> </table>	3. Número de identificación	3-101-00000				
3. Número de identificación							
3-101-00000							
4.	<p style="text-align: center;">Documentos de ingreso</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1. Indique el o los números de los documentos de transporte (B/L, Carta de Porte, Airway Bill, etc.). 4.2. Indique el o los números de factura (en caso de que la prueba de origen inicial sea una declaración en factura, no será necesario indicar nuevamente el número de la misma). 4.3. Indique el nombre, el número o la referencia de cualquier otro documento adicional relacionado con el ingreso de la mercancía que sea relevante para el trámite (ej. Documentos que prueben importaciones fraccionadas). <p>4. Documentos de ingreso de las mercancías.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>4.1. Documento(s) de transporte (B/L, guía aérea, carta de porte).</th> <th>4.2. N.º de facturas) comercial(es)</th> <th>4.3. Otro (Especifique)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	4.1. Documento(s) de transporte (B/L, guía aérea, carta de porte).	4.2. N.º de facturas) comercial(es)	4.3. Otro (Especifique)			
4.1. Documento(s) de transporte (B/L, guía aérea, carta de porte).	4.2. N.º de facturas) comercial(es)	4.3. Otro (Especifique)					
5.	<p style="text-align: center;">Documentos sobre control aduanero (si alguno no aplica, indique en el espacio en blanco N/A).</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.1. Indique el número de DUAs de tránsito, internamiento o movilización (si aplica). 5.2. Indique el número de movimiento de inventario (si aplica). 5.3. Indique el nombre y el número o la referencia de cualquier otro documento que respalde el control aduanero de las mercancías: 						

Declaración de expedición de EUR.1 Sustitutivos

- Las empresas de servicios de logística integral (SEL) pueden presentar una constancia de que la mercancía estuvo bajo control aduanero.

5. Documentos sobre control aduanero (si alguno no aplica, indique en el espacio en blanco N/A).

5.1. DUA(s) de tránsito, internamiento o movilización (indique los que apliquen).	5.2. N.º Movimiento de inventario	5.3. Otro (especifique)
006-2020-00000	2020000	N/A

Documentos de salida

- 6.1. Indique el número de factura de salida o su equivalente (empresas SEL).
- 6.2. Indique el nombre, el número o la referencia de cualquier otro documento adicional relacionado con la salida de la mercancía que sea relevante para el trámite (ej. Lista de empaque).

6.

6. Documentos de salida

6.1. Factura de salida o documento equivalente	6.2. Otro (especifique)
00100001000102000001	N/A

- 7.1. Indique el número de la línea del EUR.1 sustitutivo (Casilla 8).
- 7.2. Indique la descripción de la mercancía incluida en la línea del EUR.1 sustitutivo (Casilla 8).
- 7.3. Indique el número de la prueba o pruebas de origen inicial² (números de EUR.1 o facturas): en caso de una importación fraccionada donde ya fue utilizada la prueba de origen inicial, se deberá presentar copia de dicha prueba de origen, así como también copia de los documentos que comprueben la importación realizada.
- 7.4. Indique el o los números de línea de la prueba(s) de origen inicial donde se encuentra la mercancía indicada.

7.

7. Relación documental entre el EUR.1 sustitutivo y las pruebas de origen iniciales (si requiere líneas adicionales, puede agregarlas).

7.1. N.º de línea en EUR.1 Sustitutivo	7.2. Descripción de la mercancía en EUR.1 sustitutivo	7.3. N.º de prueba de origen inicial ¹	7.4. N.º de línea en prueba de origen inicial
1	800 cajas de cereal de hojuelas de maíz (19.04)	EUR.1 S0012154	2
2	1000 cajas de galletas dulces (19.05)	EUR.1 S0012154	9

² La prueba de origen inicial es el documento que certifica que las mercancías son originarias de la Unión Europea. Cuando la prueba de origen inicial sea un EUR.1, se deberá indicar el número del mismo, cuando sea una declaración en factura o algún otro documento comercial, se deberá indicar su número.

Declaración de expedición de EUR.1 Sustitutivos

Emisión a posteriori: la información de estas casillas solo debe incluirse si el certificado EUR.1 sustitutivo se emite después de la exportación³.

- 8.1 Indique el número del documento de transporte con el que la mercancía salió del país (B/L, Carta de Porte, Airway Bill, etc.).
 - 8.2. Indique el número del DUA de reexportación (DUA en estado ORI o en estado ORD en el término de 5 días naturales después de la fecha de aceptación). El DUA debe contener:
 - Cantidades.
 - Peso bruto y peso neto.
 - Bloque de facturas asociadas.
 - Bloques de líneas con el detalle del DUA.
 - 8.3. En caso de adjuntar algún documento adicional indique el nombre, el número, o la referencia del mismo en los espacios indicados. **Anulación:** cuando la emisión a posteriori se deba a una anulación, debe indicar el número del o los certificados a anular (el o los certificados deben ser presentados en original junto con los demás documentos.)
- 8.
- 8.4. Indique de forma detallada el error, la omisión o la circunstancia especial por la cual el certificado no fue emitido antes o durante la exportación⁴. En caso de anulación, en la justificación debe indicarse que el certificado a anular no ha sido presentado ni física ni electrónicamente ante las autoridades aduaneras del país de importación. La emisión a posteriori de certificados de origen es excepcional, debiendo existir una justificación válida para que la misma sea realizada. No se aceptarán justificaciones que no estén acorde con lo establecido en el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.

8. Emisión a posteriori (solo si el EUR.1 sustitutivo se emite después de la exportación).

8.1. N.º Documento de transporte de salida (B/L, carta de porte, <i>Airway Bill</i>).	8.2. N.º DUA de reexportación	8.3. Otro (especifique)
0234567890987456321	000-2020-99999	NA
8.4. Motivo de la emisión a posteriori		
El certificado no se emitió antes de la exportación debido a que se desconocía el procedimiento par la elaboración y emisión de certificados EUR.1 sustitutivos, lo que generó retrasos que impidieron preparar el certificado a tiempo.		

^{3 3} La exportación efectiva de las mercancías, conforme el Artículo 46 del Código Aduanero Centroamericano (CAUCA) y Artículo 55 de la Ley General de Aduanas de Costa Rica, **es el momento de aceptación de la declaración aduanera de exportación**. La fecha o “corte” del B/L en ningún momento **se constituye legalmente el momento de exportación**, ya que dicho procedimiento y según la empresa transportista o naviera, puede darse antes del arribo del buque, durante su atracó, en el momento de carga, durante su zarpe e incluso muchos días después de haber salido de puerto.

Declaración de expedición de EUR.1 Sustitutivos

9.	<ul style="list-style-type: none"> Indique cualquier observación o aclaración adicional que sea de utilidad para el trámite. <p style="font-size: small;">9. Observaciones adicionales (ej. sobre el control aduanero de las mercancías).</p> <div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; min-height: 40px;"> <p style="font-size: x-small; color: gray;">Ninguna</p> </div>								
10.	<h4 style="text-align: center;">Declaración Jurada del solicitante</h4> <ul style="list-style-type: none"> 10.1. Indique el nombre completo del declarante: <ol style="list-style-type: none"> i) El exportador en caso de tratarse de una persona física ii) El representante legal en caso de tratarse de una persona jurídica o la persona autorizada para firmar certificados de origen. 10.2. Indique el número de identificación del declarante (número de cédula de identidad, residencia o pasaporte). 10.3. Indique el lugar y la fecha de firma (la fecha debe coincidir con la indicada en la casilla "Declaración del exportador" del certificado). 10.4. Firma manuscrita del declarante. <p style="font-size: x-small; margin-top: 10px;">10. Declaración Jurada del solicitante</p> <div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; font-size: x-small;"> <p>DECLARO BAJO LA FE DE JURAMENTO LO SIGUIENTE: PRIMERO. Que la información suministrada en este formulario es verdadera y exacta y me hago responsable de comprobar lo aquí declarado, en caso de ser requerido por la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER). SEGUNDO. Que conozco que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12 del Decreto Ejecutivo N.º 36651-COMEX, el único responsable frente al importador en caso de suministro de datos incorrectos, falsos o no reales, en cualquiera de los documentos, declaraciones o cuestionarios otorgados para emitir el certificado de origen es el exportador. TERCERO. Que hago la presente declaración y reconozco que sé de las penas previstas en el Código Penal por los delitos de falso testimonio y de perjurio, consciente de ello, reitero que los datos otorgados en este documento son legítimos y verdaderos y que los he rendido bajo la fe del juramento.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: x-small;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">10.1. Nombre completo</th> <th style="width: 25%;">10.2. Número de identificación</th> <th style="width: 25%;">10.3. Lugar y fecha</th> <th style="width: 25%;">10.4. Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Allan Vargas Chinchilla</td> <td>1-0000-0000</td> <td>San José, San José. 14/2/2020</td> <td style="text-align: center;"><i>Allan Vargas C</i></td> </tr> </tbody> </table> </div>	10.1. Nombre completo	10.2. Número de identificación	10.3. Lugar y fecha	10.4. Firma	Allan Vargas Chinchilla	1-0000-0000	San José, San José. 14/2/2020	<i>Allan Vargas C</i>
10.1. Nombre completo	10.2. Número de identificación	10.3. Lugar y fecha	10.4. Firma						
Allan Vargas Chinchilla	1-0000-0000	San José, San José. 14/2/2020	<i>Allan Vargas C</i>						

IV. Llenado del EUR.1 sustitutivo

Aspectos Generales
<ul style="list-style-type: none"> El certificado no deberá llevar raspaduras ni correcciones superpuestas. Si se completa a mano, se deberá realizar con tinta y en caracteres de imprenta. El certificado debe llenarse en un único idioma. Toda la información indicada en el EUR.1 debe coincidir con los documentos de respaldo aportados.

Página frontal	
N.º Casilla	Llenado y ejemplo
Casilla 1	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre (en caso de ser una empresa, debe indicarse el nombre completo, incluyendo razón social [ej. S.A., S.R.L., etc.]). • Apellidos • Dirección Completa • País <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>1. Exportador (nombre, apellidos, dirección completa y país)</p> <p>Pineapple CR, S.A. 100 metros sur del Outletmall, San Pedro, Montes de Oca, San José, Costa Rica</p> </div>
Casilla 2	<ul style="list-style-type: none"> • Unión Europea • Centroamérica <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>2. Certificado utilizado en los intercambios preferenciales entre</p> <p style="text-align: center;">Unión Europea</p> <p style="text-align: center;">y</p> <p style="text-align: center;">Centroamérica</p> <p style="text-align: center;"><small>(indíquense los países, grupos de países o territorios a que se refiera)</small></p> </div>
Casilla 3	<ul style="list-style-type: none"> • Si se llena deben indicarse los detalles del destinatario final de la mercancía en Centroamérica (puede dejarse en blanco). <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>3. Destinatario (nombre, apellidos, dirección completa y país) <small>(mención facultativa)</small></p> <p>Cervecería de America Central, S.A. 510A Avenida 16, Ciudad de Guatemala, Guatemala</p> </div>
Casilla 4	<ul style="list-style-type: none"> • Indicar el país, grupo de países o territorio de donde se consideran originarias las mercancías. <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>4. País, grupo de países o territorio de donde se consideran originarios los productos</p> <p style="text-align: center;">Bélgica</p> </div>

Casilla 5	<ul style="list-style-type: none"> Nombre del país al que se destinan los productos cubiertos por el certificado EUR.1 sustitutivo <div data-bbox="708 296 1133 443" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>5. País, grupo de países o territorio de destino</p> <p>Guatemala</p> </div>
Casilla 6	<ul style="list-style-type: none"> Esta casilla es de mención facultativa (llenado opcional). En caso de que sea llenada se deberán indicar: los medios de transporte y números de la carta de porte, con los nombres de las respectivas compañías de transporte (se recomienda dejar en blanco). <div data-bbox="557 625 1291 898" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>6. Información relativa al transporte (mención facultativa)</p> <p>Transporte terrestre Matrícula: TSJ-XXX Documento de transporte: FTL0000 (Carta de Porte). Transportista: Transportes AVC, S.A.</p> </div>
Casilla 7	<ul style="list-style-type: none"> En caso de que la prueba de origen inicial haya sido un certificado de circulación de mercancías EUR.1 se debe indicar la leyenda siguiente: <p>“Certificado de circulación de mercancías EUR.1 sustitutivo emitido con base en _____ de fecha _____.” (Se deberá colocar el número de serie y la fecha de emisión del certificado de circulación de mercancías EUR.1 inicial, o en su caso, indicación de que el certificado de circulación de mercancías EUR.1 inicial es un duplicado⁵ o estaba emitido a posteriori⁶.)</p> <p style="text-align: center;"><u><i>EUR.1 como prueba de origen inicial</i></u></p> <div data-bbox="578 1323 1266 1575" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>7. Observaciones</p> <p>Certificado de circulación de mercancías EUR.1 sustitutivo emitido con base en S0000000 de fecha 13/09/2018.</p> </div>

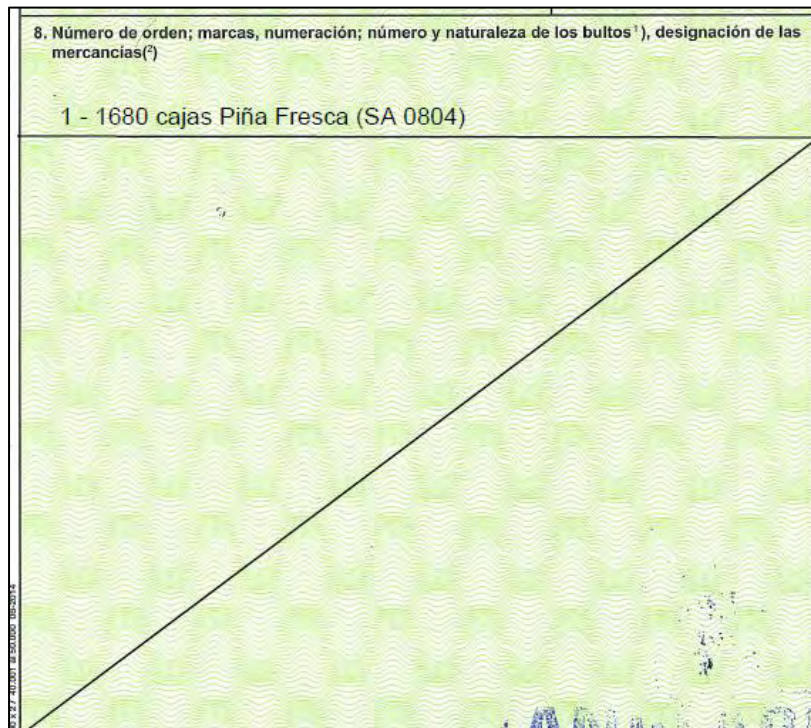
⁵ En caso de que un certificado EUR.1 sustitutivo sea expedido para reemplazar un duplicado de un certificado de circulación de mercancías EUR.1, la fecha de expedición del certificado de circulación de mercancías EUR.1 inicial sobre el que se ha expedido el duplicado, debe ser transferida a la casilla 7 del certificado EUR.1 sustitutivo.

⁶ En caso de que un certificado EUR.1 sustitutivo sea expedido para reemplazar a un certificado de circulación de mercancías EUR.1 expedido a *posteriori*, la fecha de expedición del certificado de circulación de mercancías EUR.1 original debe ser transferida a la casilla 7 del certificado EUR.1 sustitutivo.

	<ul style="list-style-type: none"> • En caso de que la prueba de origen inicial haya sido una declaración en factura, se deberá indicar la siguiente leyenda: “Certificado de circulación de mercancías EUR.1 sustitutivo emitido con base en una declaración en factura, de fecha _____, número de referencia _____, número de exportador autorizado_____.” (Se deberá colocar la fecha y número de referencia de la factura, nota de entrega o cualquier otro documento comercial inicial y el número de exportador autorizado, cuando proceda). <p style="text-align: center;"><u>Declaración en factura como prueba inicial</u></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; background-color: #e6f2e6;"> <p>7. Observaciones Certificado de circulación de mercancías EUR.1 sustitutivo emitido con base en una declaración en factura, de fecha 13/09/2018, número de referencia 00000001234, número de exportador autorizado BE00000124.</p> </div>
	<ul style="list-style-type: none"> • Si el EUR.1 sustitutivo se emite a posteriori debe llevar además la leyenda “Expedido a posteriori”. <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; background-color: #e6f2e6; margin-top: 10px;"> <p>7. Observaciones Certificado de circulación de mercancías EUR.1 sustitutivo emitido con base en EUR.S0000000 de fecha 31/02/2018 Expedido a posteriori</p> </div>
Casilla 8	<ul style="list-style-type: none"> •Número de orden •Marcas, numeración •Número y naturaleza de los bultos (en caso de que las mercancías no estén embaladas, indíquese el número de artículos o escríbase "a granel" según sea el caso). • Designación de las mercancías [Incluye la clasificación arancelaria de la mercancía a nivel de partida⁷ del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (4 dígitos)]. <p>Las mercancías deberán describirse de conformidad con la práctica comercial y de manera suficientemente detallada para permitir su identificación.</p>

⁷ Para los EUR.1 sustitutivos se puede indicar a nivel de subpartida.



No se deben dejar líneas en blanco en la descripción. En caso de que la casilla no se llene por completo, se deberá trazar una línea horizontal debajo de la última línea de la descripción, y una línea cruzada en el espacio que quede en blanco.



Casilla 9

•Masa bruta en KG u otra medida (litros, m3, etc.)



Casilla 10	<ul style="list-style-type: none"> •Número(s) de factura [no es obligatorio llenar esta casilla]. 
Casilla 11	<ul style="list-style-type: none"> •Aduana o autoridad gubernamental competente: PROCOMER. •País o territorio de expedición: Costa Rica •En: lugar donde se firma el certificado (San José, Limón, Alajuela, Peñas Blancas, Paso Canoas, Puntarenas). •A: Fecha de emisión (únicamente si es la misma fecha en la que el formulario se presenta ante la VUCE, si no, debe dejarse en blanco para que sea llenado por el asesor de la VUCE.). •Firma: firma del asesor que emite el certificado •Sello: Sello oficial de PROCOMER <p>Los espacios “Modelo” y “nº” deben dejarse en blanco (toda la casilla puede dejarse en blanco).</p> 

- En: Lugar de emisión del EUR.1 (Indicar provincia).
- A: Fecha de emisión del EUR.1 (la fecha indicada no debe superar los tres días naturales anteriores al momento de la recepción del documento por la VUCE⁸). Formato de fecha: DD/MM/AAAA.
- Firma del exportador o del representante legal de la empresa, o de la persona autorizada por este.

Casilla 12

12. DECLARACIÓN DEL EXPORTADOR

El que suscribe declara que las mercancías arriba designadas cumplen las condiciones exigidas para la expedición del presente certificado.

En SAN JOSÉ, a 31/08/2018

Allan Vargas C

(firma)

⁸ Ejemplo: si la fecha de firma del exportador es el 16/11/2020, el certificado podrá ser presentado para firma, a más tardar el 19/11/2020 (el plazo de tres días naturales empieza a contar desde el día natural siguiente a la fecha de firma).

Dorso	
Precisa	<p>Debe indicarse:</p> <p><i>“Las mercancías incluidas en este certificado se encuentran/encontraron bajo control de la Autoridad Aduanera y no han sido/fueron sometidas a operaciones de elaboración o transformación que modifiquen su carácter de originarias.”</i></p> <p>las circunstancias que han permitido que estas mercaderías cumplan tales requisitos:</p> <p><u>Las mercancías incluidas en este certificado se encuentran/encontraron bajo control de la Autoridad Aduanera y no han sido/fueron sometidas a operaciones de elaboración o transformación que modifiquen su carácter de originarias.</u></p> <hr/>
Presenta	<ul style="list-style-type: none"> • Deben referenciarse la Solicitud de expedición de EUR.1 Sustitutivos. <p>los documentos justificativos siguientes 1):</p> <p>Solicitud de expedición de EUR.1 Sustitutivos.</p> <hr/> <hr/> <hr/>
Solicita	<ul style="list-style-type: none"> • En: Lugar de emisión del EUR.1 (debe coincidir con el que se indica en la casilla 12). • A: Fecha de emisión del EUR.1 (debe coincidir con la casilla 12). • Firma del exportador o del representante legal de la empresa.

V. Lista de chequeo de documentos

Utilice esta lista de chequeo para asegurarse de presentar todos los documentos que requieren su trámite.

Tipo de documento	Nombre de documento	Sí/No
	EUR.1 Sustitutivo	

Documentos principales	Solicitud de emisión de EUR.1 sustitutivo	
Documentos de ingreso	Originales y copias de las pruebas de origen iniciales ⁹ (EUR.1 o Declaración en Factura).	
	Copia del documento de transporte de ingreso	
	Factura comercial	
	Otro(s) relevante(s)	
Documentos de control	DUA(s) de tránsito, internamiento o movilización (indique los que apliquen).	
	Movimiento de inventario	
	Otro(s) relevante(s)	
Documentos de salida	Factura de salida o documento equivalente	
	Otro(s) relevante(s)	
Documentos para la Emisión a posteriori¹⁰	Copia del documento de transporte de salida	
	DUA de reexportación	
	Otro(s) relevante(s)	

⁹ En caso de una importación fraccionada donde ya fue utilizada la prueba de origen inicial, se deberá presentar copia de dicha prueba de origen, así como también copia de los documentos que comprueben la importación realizada.

¹⁰ Solo si el EUR.1 sustitutivo se emite después de la exportación.